



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJO DE POLÍTICA AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA



NATURA 2000

La red Natura 2000

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



La red Natura en Andalucía

Andalucía tiene unos de los patrimonios naturales más extensos y diversos de Europa. La Junta de Andalucía, adelantándose a las iniciativas europeas, ha conformado una amplia red de espacios naturales para conservar este patrimonio y alcanzar el desarrollo sostenible en los territorios protegidos y sus áreas de influencia socioeconómica. La red Natura 2000 incluye la gran mayoría de estos espacios naturales protegidos y añade otros nuevos, todos ellos de relevancia europea.

La red Natura 2000 en Andalucía contiene espacios protegidos muy conocidos, como Doñana, Sierra Nevada, Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, Los Alcornocales, Cabo de Gata-Níjar o la Bahía de Cádiz, también integra otros espacios menos conocidos como los Acebuchales

de la Campiña Sur de la provincia de Cádiz, la isla y el mar de Alborán y los calares de la Sierra de los Filabres en Almería, los acantilados de Maro-Cerro Gordo en Málaga y Granada, las sierras de La Sagra y Arana en Granada, la Sierra de Santa Eufemia en la provincia de Córdoba, el valle del Río Genal en Málaga o los numerosos tramos de ríos de todas las cuencas hidrográficas que discurren por Andalucía.

Andalucía integra en la red Natura 2000 a sus ecosistemas más representativos: importantes humedales costeros o interiores, cuevas donde habitan diversas especies de murciélagos, sierras de media y alta montaña, zonas de campiña, humedales, cauces fluviales, acantilados, playas o fondos marinos.

¿Qué beneficios supone la incorporación a La red Natura 2000?

■ Es una gran oportunidad para afianzar la conservación de nuestro patrimonio natural y la preservación de elementos del paisaje estratégicos para la conexión ecológica, incluyendo los corredores ecológicos.

■ Ofrece beneficios de tipo social y ecológico: fijación de CO2 y mejora de la calidad del aire, conservación de suelos, mantenimiento de la calidad y los flujos del agua, mejora en la producción de alimentos o bienes (tales como madera o piña), reducción del efecto del cambio climático...

■ Abre nuevas oportunidades para el desarrollo de las comarcas y la creación de empleo.

■ Posibilita el acceso a nuevas fuentes de financiación para agricultores, ganaderos, silvicultores o empresas que trabajan en el medio rural, así como asociaciones y administraciones públicas que inviertan en el territorio protegido, con la finalidad de incentivar las tareas de conservación como uno de los motores del desarrollo rural.

■ Asegura un enfoque preventivo que trata de compatibilizar en todo momento las actividades

económicas con los objetivos de conservación, sin que ello pueda implicar un menoscabo a la actividad económica.

■ Es un marchamo de calidad para los productos y aprovechamientos que se desarrollan en esas áreas, lo que supone además, una mejor posición en el mercado al aportar un mayor valor añadido.

■ Favorece los modelos de gestión participativa mediante acuerdos entre propietarios, asociaciones y la propia administración (custodia del territorio).

En suma, la red Natura 2000 supone una oportunidad para el medio rural andaluz. Abre nuevas posibilidades para el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas y forestales sostenibles, así como otras actividades económicas basadas en las buenas prácticas ambientales, tales como la agricultura ecológica, la artesanía, la transformación y venta de productos tradicionales con denominación de origen. Además, la red Natura 2000 impulsa actividades en alza como el turismo rural, ornitológico, de naturaleza y turismo activo, contribuyendo de esta manera a evitar el despoblamiento de las zonas rurales y generar empleo.



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



NATURA 2000

La red Natura 2000

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Los Planes de Gestión son la principal herramienta para la conservación

Los Planes de Gestión son los instrumentos para la planificación, gestión y evaluación de los espacios red Natura 2000 y constituyen herramientas básicas para asegurar la conservación de sus valores naturales.

Cuando una ZEC o ZEPA cuenta también con otra figura de protección, tienen carácter de plan de gestión el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) y el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG).

Los planes de gestión definen las prioridades de conservación de cada espacio e incluyen los objetivos de conservación y las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento o restablecimiento de un estado de conservación favorable de los valores ambientales que motivaron la inclusión de dicho espacio en la red Natura 2000.

Estos planes apuestan por un modelo de gestión preventivo y activo basado en la evaluación de las posibles repercusiones ambientales que el desarrollo de una actividad puede tener sobre el espacio, sin introducir prohibiciones o nuevos trámites y regímenes administrativos. Se trata de compatibilizar la conservación con el desarrollo económico y social del territorio, creando con ello nuevas oportunidades.

Los Planes de Gestión se elaboran con la mejor información disponible, y además definen mecanismos de seguimiento y evaluación. Esto permite adaptar la planificación a las necesidades que se detecten durante el día a día de la gestión, los avances científicos o la aparición de nuevas circunstancias ambientales o socioeconómicas.

ESPACIO PROTEGIDO RED NATURA 2000	INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN
Sierra de Hornachuelos	PORN y PRUG
Sierra de Cardeña y Montoro	PORN y PRUG
Sierras Subbéticas	PORN y PRUG
Lagunas del Sur de Córdoba	PORN
Embalse de Cordobilla	PORN
Embalse de Malpasillo	PORN
Sierra de Santa Eufemia	Plan de Gestión
Río Guadalmez	Plan de Gestión
Alto Guadiato	Decreto 429/2008
Río Guadalquivir-Tramo Medio	Plan de Gestión
Río Guadamatilla y Arroyo del Tamujar	Plan de Gestión
Río Guadamatilla	Plan de Gestión
Río Zújar	Plan de Gestión
Arroyo de Ventas Nuevas	Plan de Gestión
Tramo inferior del Río Guadajoz	Plan de Gestión
Ríos Cuzna y Gato	Plan de Gestión
Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro	Plan de Gestión
Guadalmellato	Plan de Gestión
Guadiato-Bembézar	Plan de Gestión
Río Guadalbarbo	Plan de Gestión
Barrancos del Río Retortillo	Plan de Gestión

*Los documentos de los Planes de Gestión se encuentran disponibles en la web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:
www.juntadeandalucia.es/medioambienteordenaciondelterritorio





Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



La red Natura 2000

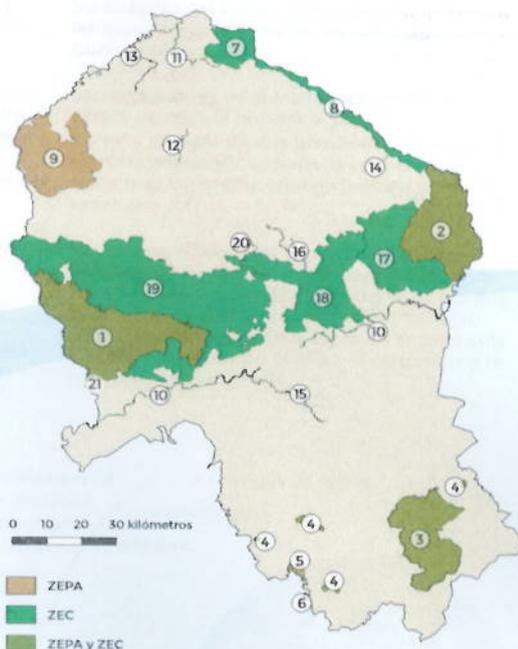
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



La red Natura 2000 en la provincia de Córdoba

ESPACIO PROTEGIDO

1. Sierra de Hornachuelos
2. Sierra de Cardeña y Montoro
3. Sierras Subbéticas
4. Lagunas del Sur de Córdoba
5. Embalse de Cordobilla
6. Embalse de Malpasillo
7. Sierra de Santa Eufemia
8. Río Guadalmez
9. Alto Guadiato
10. Río Guadalquivir - Tramo Medio
11. Río Guadamatilla y Arroyo del Tamujar
12. Río Guadamatilla
13. Río Zújar
14. Arroyo de Ventas Nuevas
15. Tramo inferior del Río Guadajoz
16. Ríos Cuzna y Gato
17. Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro
18. Guadalmellato
19. Guadiato-Bembézar
20. Río Guadalbarbo
21. Barrancos del Río Retortillo



El objetivo de la red Natura 2000 es garantizar la conservación de los hábitats naturales y especies de flora y fauna silvestre, al tiempo que se promueve el desarrollo socioeconómico del territorio.

Córdoba cuenta con un extenso y rico patrimonio natural en sus 21 espacios protegidos incluidos en la red Natura 2000, de los cuales 4 son simultáneamente ZEC y ZEPA, 14 son exclusivamente ZEC y 3 son exclusivamente ZEPA. Esta red incluye en Córdoba más de 380.000 ha que representan casi el 15% de la superficie Natura 2000 en Andalucía.

La red Natura 2000 en Córdoba está constituida por los parques naturales Sierra de Hornachuelos, Sierras Subbéticas y Sierra

de Cardeña y Montoro, por un conjunto de humedales endorreicos declarados Reserva Natural y por los Parajes Naturales que forman los Embalses de Cordobilla y Malpasillo.

La red se completa con la declaración de otros nuevos, dotando de un régimen de protección a espacios que no estaban amparados por ninguna figura de protección de ámbito estatal o autonómico. Este es el caso de la Sierra de Santa Eufemia, el Río Guadalmez o el Alto Guadiato y otros 12 espacios más.

Los espacios Natura 2000 de Córdoba abarcan una gran diversidad de ecosistemas que se van desde típicos ecosistemas de monte mediterráneo hasta zonas esteparias,



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



La red Natura 2000

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Los tramos fluviales

La provincia de Córdoba se encuentra recorrida por numerosos cursos fluviales vinculados al tramo medio del Guadalquivir. Son de especial importancia los ríos Guadajoz, Cuzna, Gato, Guadamatilla, Zújar y Guadalbarbo, así como los arroyos Tamujar y Ventas Nuevas.

Todos comparten el importante papel que juegan en su función de conectividad ecológica en el territorio pues permiten la comunicación y expansión de las poblaciones de numerosas especies de fauna y flora así como de hábitats de interés comunitario.

Los ríos Guadamatilla, Guadalmez y Zújar y los arroyos del Tamujar y de Ventas Nuevas desempeñan un importante papel como elementos conector de los espacios naturales del norte de Córdoba, pero además pone en contacto los espacios protegidos de la provincia de Córdoba con los de Badajoz y Ciudad Real.

Todos los cursos de agua vinculados a Red Natura en la provincia tienen en sus márgenes vegetación de ribera. Destacan en este sentido los tarajales del tramo inferior del Río Guadajoz, las alisedas y fresnedas de los ríos Guadalbarbo, Cuzna y Gato.

Son indicadores de la buena calidad de estos cursos de agua la presencia de nutrias y de sapo partero, además de una gran variedad de peces como la boga del Guadiana, la colmilleja, el calandino, la pardilla, la boga del Tajo o el jarabugo.

Destaca en el Río Zújar la presencia del pez fraile, muy amenazado por la presencia de una especie invasora como el black-bass. En los ríos Zújar y Guadamatilla y el arroyo del Tamujar habitan varios peces endémicos de la península ibérica como el barbo comizo, el calandino y la boga de boca arqueada.

Se indican a continuación las principales prioridades de conservación para estos espacios, es decir, aquellos hábitats, especies o elementos estratégicos para los que la planificación define específicamente objetivos y medidas para mantener o restablecer un grado de conservación favorable:

- Bosques de ribera.
- Ictiofauna.
- Nutria.





Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



La red Natura 2000

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



La Sierra Morena cordobesa

La Sierra Morena se extiende desde la provincia de Huelva a la de Jaén, abarcando un extenso territorio con un alto grado de diversidad biológica y cultural, que la definen como un ejemplo representativo del mundo rural del sur de Europa, dominado por las dehesas. En la provincia de Córdoba este hábitat está representado en la red Natura 2000 por sierras como las de Hornachuelos, Cardeña y Montoro o Santa Eufemia y las zonas aledañas a los cursos fluviales de los ríos Guadalmez, Guadalmellato, Retortillo, Gudiato y Bembézar.

En el paisaje predominan las áreas forestales naturales, así como los pastizales con arbolado y matorral, tanto denso como disperso. En los cursos de agua encontramos bosques de ribera bien conservados entre los que destacan las alisedas y fresnedas. También son característicos los afloramientos rocosos o batolitos graníticos de naturaleza silicea.

Estos espacios juegan un papel fundamental como refugio de gran número de especies y como corredores ecológicos, es decir, enormes pasillos que permiten moverse de forma segura a las especies de una zona a otra. Así a modo de ejemplo el Río Guadalmez es un conector natural entre la Sierra de Santa Eufemia y la Sierra de Cardeña-Montoro. Por otro lado, el Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro, Guadalmellato y Gudiato-Bembézar dan continuidad física y territorial a la Sierra de Cardeña y Montoro y Sierra de Hornachuelos, lo que supone conectar Sierra Morena desde Huelva a Jaén.

Este territorio es hábitat de especies tan singulares como el lince, el lobo, el águila imperial o el alimoche. Junto a ellas, conviven otros mamíferos voladores menos conocidos, los murciélagos, que encuentran refugio en estos parajes.

Se indican a continuación las principales prioridades de conservación para estos espacios, es decir, aquellos hábitats, especies o elementos estratégicos para los que la planificación define específicamente objetivos y medidas para mantener o restablecer un grado de conservación favorable:

- Sistemas agrosilvopastoriles mediterráneos (dehesas).
- Lince ibérico.
- Lobo.
- Águila imperial ibérica.
- Alimoche.
- Ecosistemas fluviales.



La red Natura 2000

ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Zonas esenciales para las aves

Buena parte del territorio cordobés está fuertemente marcado por la presencia de amplias áreas dedicadas a la agricultura, que se ubican principalmente en el valle del Guadalquivir, la campiña y zonas del norte de la provincia.

Los paisajes agrícolas, principalmente cerealistas y olivareros, pueden hacer pensar en una falta de biodiversidad aunque la realidad puede ser muy diferente.

Buen ejemplo de ello son los paisajes del Alto Guadiato en el que las aves esteparias amenazadas como avutardas, sisones, aguilucho cenizo, cernicalos primillas o gangas, comparten espacio con una intensa actividad agrícola, en un ejemplo de compatibilización de aprovechamientos y conservación de la naturaleza.

La supervivencia de estas especies en Andalucía depende del mantenimiento de este paisaje levemente ondulado, dominado por los cultivos de secano y la dehesa, de sus usos actuales y de la acción del hombre.

Pero esta no es la única zona donde el paisaje sorprende por acoger hábitats singulares y de gran valor para las aves. También en esta provincia se encuentran las Zonas Húmedas del Sur de Córdoba. Se encuentran constituidas por una serie de lagunas declaradas Reserva Natural - Zóñar, Amarga, del Rincón, Tíscar, Los Jarales, del Conde o El Salobral - y embalses declarados Paraje Natural - Cordobilla y Malpasillo -.

Estas zonas cumplen un papel fundamental como áreas de refugio, alimentación, descanso y reproducción para un buen número de especies de aves acuáticas y migratorias debido a su ubicación estratégica en las rutas migratorias.

En las Zonas Húmedas del Sur de Córdoba se ha registrado la presencia de más de un centenar de especies de aves, algunas de ellas tan interesantes desde el punto de vista de la conservación como la focha moruna o la malvasía cabeciblanca, además de porrones pardos, calamones, flamencos y un largo etcétera de especies.

Se indican a continuación las principales prioridades de conservación para estos espacios, es decir, aquellos hábitats, especies o elementos estratégicos para los que la planificación define específicamente objetivos y medidas para mantener o restablecer un grado de conservación favorable:

- Comunidades de aves esteparias.
- Comunidades de aves acuáticas.
- Comunidades de macrófitos.
- Comunidades halófilas.
- Conectividad ecológica.

